

ACUSAN QUE SE DIFUNDIÓ “INFORMACIÓN DOLOSA”

# Confirman 5 ex mandos del INE ser fundadores de firma consultora

“Es nuestro derecho y haremos honor al mismo”, dijo Edmundo Jacobo, ex secretario ejecutivo

FABIOLA MARTÍNEZ

Cinco ex altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmaron que son fundadores de Pénte + Soluciones, consultoría en derecho constitucional, administrativo y político-electoral.

Como publicó *La Jornada* el miércoles pasado, uno de ellos es Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del órgano electoral por casi 15 años (2008-2023).

Ratificó que desde la iniciativa privada brindará este tipo de servicios junto con algunos de sus ex subalternos. “Porque es nuestro derecho y haremos honor al mismo”, escribió en su cuenta de Twitter.

En esta misma red social fue abierta la cuenta de la consultoría. En la primera publicación, sus promotores colocaron una carta –con fecha de ayer– para responder a lo que consideran “información dolosa” difundida como reacción a su emprendimiento.

En el escrito ratifican el contenido de la nota publicada por este diario, así como la posición de uno de ellos, Emilio Buendía Díaz, quien declaró en entrevista que con los servicios de su consultoría no hay conflicto de interés.

Los fundadores de Pénte + Soluciones destacan que son especialistas en las materias referidas, con larga trayectoria en instituciones académicas, administrativas y jurisdiccionales.

“Recientemente algunas voces han pretendido descalificarnos aduciendo que al dar este paso podría configurarse un conflicto de interés dada nuestra trayectoria como funcionarios públicos.

“Conocemos el marco constitucional y legal que rige en nuestro país. Lo hemos defendido y aplicado rigurosamente. Ahora, en nuestro carácter de ciudadanos profesionales, nos seguiremos guiando en ese marco.

“

*Ratificaron el contenido de la nota publicada por este diario el miércoles pasado*

## “Principios de legalidad”

“Nos conducimos bajo los principios de legalidad, ética, honestidad, veracidad y el respeto a los derechos humanos, mismos que guiarán a Pénte + Soluciones, ante nuestros clientes”.

Los firmantes, “socios fundadores”, aparecen por orden alfabético: Emilio Buendía Díaz, por cuatro años jefe de la oficina del ex consejero presidente del INE Lorenzo Córdova; Carlos Ferrer Silva, ex titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; Jacobo Molina; Gabriel Mendoza Elvira, director jurídico del organismo por ocho años, y Javier Naranjo Silva, ex secretario particular de Córdova.

En el folleto publicitario, la empresa privada ofrece 16 servicios, expuestos en el siguiente orden: amparo; contrataciones y licitaciones públicas; controversias constitucionales; procesos de entrega recepción; acciones de inconstitucionalidad; planeación, diseño e implementación de políticas institucionales; democracia sindical; responsabilidades de servidores públicos, y género, violencia política, grupos vulnerables y hostigamiento y acoso sexual y laboral (HASL).

Asimismo, coaliciones y candidaturas, procedimientos administrativos sancionadores, derecho electoral, financiamiento y fiscalización, formación y normativa de partidos políticos, campañas y propaganda electoral y medidas cautelares.